

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

9933 *Orden INT/464/2024, de 9 de mayo, por la que se dispone el cese del Teniente General don Luis Antonio del Castillo Ruano en el Mando de la 12.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Castilla y León (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del Teniente General don Luis Antonio del Castillo Ruano, en el Mando de la 12.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León (León).

Madrid, 9 de mayo de 2024.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.